

RESOLUCIÓN 45/2023, de 7 de febrero, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria, para la provisión, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 2 vacantes de Técnico Superior de Salud Pública del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por Resolución 229/2022, de 26 de octubre, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se aprobó la convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 2 vacantes de Técnico Superior de Salud Pública al servicio del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra, número 224, de 14 de noviembre de 2022.

Procede en este momento, al no haber aspirantes excluidos, aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la dicha convocatoria.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por Decreto Foral 242/2015 de 14 de octubre, que modifica el Decreto Foral 63/2012 de 18 de julio por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

#### RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria para la provisión mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 2 vacantes de Técnico Superior de Salud Pública, para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

#### **Libre**

##### Admitidos:

ALVAREZ ARRUTI, NEREA  
ALVAREZ MARTINEZ, FERNANDO  
ARAZO IGLESIAS, SARA  
ARCON ALZORRIZ, JUAN  
ASCUNCE VIDONDO, MAITE  
BARBAS DEL BUEY, JOSE FRANCISCO  
CABAÑAS CLARAMUNT, CRISTINA  
CALVO ALONSO, IDOYA

ECHEVERRIA BALDA, AICIBER  
FERNANDEZ SANZ, CRISTINA  
GARCIA ESTEBAN, MARTA  
GARCIA HERNANDEZ, ALEJANDRO  
GARCIA OSTOS, JOSE  
GARCIA ROMERO, MARIA ISABEL  
GARDE GARDE, MARIA CARMEN  
GAZTAMBIDE GANUZA, MARIA SOLEDAD  
GOICOECHEA RAMON, ANE  
IBAÑEZ SALVATIERRA, JOSE ANGEL  
IBARGUCHI MENDIA, MARIA DE LOS ANGELES  
LECEA CUELLO, MARIA JESUS  
MANSO MONTES, ELENA MARIA  
MARCOS GOMEZ, BEATRIZ  
MAROTO VIZCAYA, DANIEL  
MARTINEZ LUIS, JAVIER  
MIQUELEIZ AUTOR, ESTRELLA  
MORTERUEL ARIZCUREN, MAITE  
MUGICA MARTINEZ, MARIA ROSARIO  
OSSES SANTESTEBAN, EVA MARIA  
PEREZ DE MUNIAIN SOLA, NEREA  
RESTITUTO ARANGUIBEL, PATRICIA  
SALDAÑA ZABALEGUI, CRISTINA  
SAN MILLAN VERGE, DAVID JOSE  
SANCHEZ LOPEZ, ANTONIO JOSE  
TORRES LIZASOAIN, SARA  
TROBAJO SANMARTIN, CAMINO  
URABAYEN AVELLANEDA, LAURA  
VICENTE CEMBORAIN, ESTHER  
VILLANUEVA ALDAYA, NEREA  
VIÑAS BUIL, MARIA JOSE

Excluidos:

Ninguno

**Promoción**

No hay aspirantes en este turno

**Turno para personas con discapacidad**

No hay aspirantes en este turno

**Promoción interna temporal ISPLN**

Ninguno

2º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web de la convocatoria, significando a los interesados que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1.c) y 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, 7 de febrero de dos mil veintitrés.

LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO  
DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA

Mª Ángeles Nuin Villanueva